



MIJNICALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA,

20 JUL. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

Nº 002003

FOLIO

VISTO el expediente 4061-1171141/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Jesica Noemí Guerrero; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 01 de Junio del 2021, la renuncia presentada por la señora Jesica Noemí GUERRERO, DNI 28.868.782, Legajo 722.205, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero / Servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Jesica NOEMÍ GUERRERO
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata